EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA-DE MALLORCA MIÉRCOLES 18 JUNIO DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | Núm 11004

UN ENEMIGO DE LA VID

Hace poco mas de un año, cundió la alarma entre los viticultores de Mallorca ante el aspecto que presentaban algunos viñedos del término de Felanitx, atacados de una enfermedad desconocida.

La autoridad superior civil de la provincia escitada por la prensa y movida por el interés que en defensa de ese venero de riqueza despertaran las noticias que recibiera, tomó sus medidas de acuerdo con la Junta provincial de defensa contra la *filoxera*; y una comisión científica pasó á aquella comarca con el encargo de examinar detenidamente las vides enfermas y dictaminar despues.

Si mal no recordamos, formaron esa comisión los Sres. D. Pedro Estelrich catedrático de Agricultura del Instituto Balear y D. Francisco Satorras Ingeniero Agrónomo de la provincia; y por fortuna, del estudio que estos dos inteligentes funcionarios hicieron, resultó que ni la enfermedad era la que se temía, ni las vides atacadas tan numerosas como se había dicho; pero declararon que unas 14 ó 15 hectáreas estaban atacadas de la *Pyral*, enemigo que, aunque no tan temible como la filoxera, era así mismo muy peligroso y dañino.

El Sr. Satorras se encargó entonces de exponer, en el luminoso informe que por encargo del Sr. Gobernador se publicó en el Boletin oficial, la historia de lo ocurrido; y haciendo atinadísimas observaciones sobre las enfermedades que amenazan los viñedos, acababa por esponer y aconsejar remedios eficaces para combatir la *Pyral* (*cuc vert*) y que mayores y positivos resultados daban en la destrucción de la plaga.

Los periódicos de la localidad hiciéronse eco de esos consejos y remedios, deseosos de contribuir al remedio del mal; pero, con dolor hemos de declararlo, nuestros viticultores no hicieron caso de unos y otros ó por lo ménos no los aplicaron, como era de esperar, pues de no ser así no contaríamos hoy en aquella misma comarca de Felanitx, mas de 500 hectáreas atacadas de la *Pyral* y las no ménos ricas de La Puebla, Inca, Binisalem y otros, puntos no se verían amenazadas con la propagación del enemigo, que ya tienen en casa.

Espanta el incremento que en un año ha tomado esa enfermedad, y mas espanta el pensar que á seguir reproduciéndose en igual proporción, el año que viene tal vez tendremos atacados todos los viñedos de la Isla.

Nosotros pero, que aun á trueque de ser pesados, no callamos cuando vemos amenazados in[illegible]es tan respetables como los de la riqueza vitícola de nuestra querida Mallorca, hemos de insistir, como hace un año, en aconsejar á nuestros viticultores no descuiden la aplicación de remedios para curar unos y preservar otros sus viñedos de la plaga *cuc vert* que puede ocasionarles pérdidas de consideración cuando no la completa ruina.

Hoy, como entonces, hemos de dar publicidad á los remedios que, la ciencia, aleccionada por la práctica que es el mas sàbio de los procedimientos en todas ocasiones, ha venido indicando; y lo hacemos porque así cumplimos un deber de nuestro ministerio.

Dos son las fórmulas aconsejadas por el Sr. Satorras en el luminoso informe de que llevamos hecha referencia: ambas tomadas del esperimentado parecer del catedrático francés Emile Masson que las puso en práctica con estraordinario éxito en la vecina República.

La primera tiene por objeto destruir las larvas de la *Pyral* y todos los insectos como la tinnea, el escribano ó enmolpo, el atelabo etc. que atacan á la vid. Sirve al mismo tiempo esta fórmula para destruir todas las orugas que atacan á muchas plantas cultivadas, y es la siguiente:

100 litros de agua.
2 idem de petróleo.
4 kilógramos de jabón negro ó jabón blanco de Marsella.

Se coloca el agua en una vasija, luego se añade el petróleo y se agita; despues se agrega el jabon previamente disuelto en el agua necesaria, cuya cantidad se descontará de los 100 litros que ha de tener la mezcla total; se agita nuevamente con un palo descortezado, de cualquier madera, y el líquido resultante puede emplearse con pulverizador ó con escobilla, advirtiendo que con pulverizador queda mejor repartido y se aprovecha mejor el líquido.

De paso, recomienda el Sr. Satorras el pulverizador Japy como el que ha obtenido màs aceptacion entre los viticultores por su sencillez, perfección y economía.

La segunda fórmula se aplica para combatir simultáneamente con las larvas de la pyral, el mildew y demás criptógramas enemigas de la vid, y es la siguiente:

100 litros de agua.
1 kilógramo de sulfato de cobre.
2 Idem de carbonato de sosa.
2 Idem de jabón negro ó blanco de Marsella.

El sulfato de cobre se disuelve en 4 ó 6 litros de agua caliente y sin dejar enfriar este líquido, se le añade en pequeñas porciones el carbonato sódico, agitando vivamente la mezcla con un palo de madera. Hecha esta disolución se vierte en los 100 litros de agua, se agita y por ultimo se le agrega el jabón préviamente disuelto tambien en agua fria ó templada, y se agita de nuevo la mezcla que luego se puede ya emlear.

El carbonato sódico, lo mismo que el jabón es mas barato que el sulfato de cobre. Esta segunda formula puede emplearse lo mismo que la primera con pulverizador ó con escobilla, atendiéndonos à lo dicho ya sobre el particular.

Ambas fórmulas decía el Sr. Satorras conviene aplicarlas en el mes de Mayo que es cuando aparece la *Pyral* y repetir el tratamiento en la primera quincena de Junio, si se observase nuevamente el insecto; siendo prudente que las fòrmulas se adopten con exactitud á las proporciones y manera indicada, agitando bien la mezcla siempre que hayan de cargarse los pulverizadores, y rociar totalmente las cepas.

Si como se cree y la esperiencia lo tiene demostrado, el éxito obtenido con estos procedimientos es altamente satisfactorio y se recomienda por su sencilléz y economía, ¿à qué mostrarse los viticultores reacios en su aplicación, hasta el punto de abandonar sus viñas al azar para que sean víctimas de la plaga?

¿Es que esperan que la gestión oficial les lleve la panacea que ha de mantener fertiles y lozanos sus viñedos?

¿Acaso el Gobernador de la provincia y la Junta provincial de defensa contra la filoxera no pusieron de su parte con oportunidad cuanto podia exigírseles para la salvación de esa parte de riqueza agrícola?

Desengáñense los que tal piensan: es preciso que cada cual en su esfera obre como le aconsejan el interés pùblico y privado y saliendo de la sistemática apatía y sacudiendo la indiferencia en que todos aparecen envueltos, despierten á la vida de la actividad para mejorar y aumentar la producción.

Lo contrario pudiera ser hasta criminal, porque no otro nombre merecen los que mientras sus vecinos hacen esfuerzos supremos para salvar sus propiedades del enemigo comun, ellos con su inacción dan pie á que la plaga se propague y á que resulten estériles los sacrificios de los demás.

Mediten pues nuestros viticultores sobre lo dicho que creemos es lo que les conviene. La época aun es apropósito para emprender el ataque; y no se olviden de que es más fácil curar el mal antes de que tome creces.

EL HERMANO DESAPARECIDO

Juicio oral.—Pedro Juan Llompart y Lucía Covas, procesados.

Ayer mañana, á las doce, comenzó á verse en Juicio oral y público la causa instruida contra Pedro Juan Llompart y Salas, y Lucía Covas, consortes acusados de homicidio en la persona de su hermano Bartolomé.

Recordará nuestros lectores que, hace poco más de dos años llamó la pública atención el hecho de comentarse en Inca la desaparición de un jóven que habitaba con un hermano y una cuñada, al cual joven desde catorce meses atrás no se le veía, diciéndose de público que su hermano atribuía la desaparición á haber querido aquel trasladarse á Argelia con objeto de mejorar de fortuna.

Fueron creciendo, empero, los comentarios, hasta el estremo de atribuirse la falta del joven á homicidio y asegurarse que el matador era el matrimonio que con aquel vivia y que había llegado al estremo de enterrar el cadáver en el corral de la casa.

Trató el Juzgado de esclarecer los hechos; comenzaron los reconocimientos en la casa de Pedro Juan Llompart, y dieron los que buscaban, en el interior de la casa, con varias prendas que pertenecieron al desaparecido, y en el corral tropezaron con vários restos humanos: huesos de las piernas y de otras partes de un cadaver, mechones de cabellos y un trapo al parecer mojado en sangre: nada de cráneo ni de vestidos pudo hallarse.

Comenzado el sumario prosiguióse la causa que como hemos dicho empezó á verse ayer en Juicio oral y público.

* * *

Constituían tribunal los Sres. Saldaña Zagala y García; actuaba de fiscal el señor Bello y la defensa entaba encargada al distinguido letrado Sr. Frates.

Leyéronse las conclusiones fiscales por las que se piden 18 años de reclusión para cada uno de los procesados, considerándose el delito como homicidio, que pena el art. 419 del Código.

La defensa alega que no estando probada la muerte violenta no pudo haber homicidio.

Concedida la palabra al Ministerio fiscal se dió lectura de la diligencia de hallazgo de restos humanos en el corral de Pedro Juan Llompart; del reconocimiento del pajar de la casa, donde fueron encontradas el reloj, cadena, bosillo y una faja del desaparecido, amen de diferentes manchas de sangre en el suelo, cubierto por la paja; de una certificación del Laboratorio Médico-Legal de Barcelona dando cuenta del exàmen de un ladrillo arrancado del mencionado pajar, cuyas manchas resultan ser de sangre, no pudiendo asegurar que fuera humana; y del informe de conducta de los esposos procesados, que arroja nota desfavorable para Lucía Covas, quien, dice, carece de conducta moral, según la voz pública.

Inmediatamente se procedió al interrogatorio de los procesados.

Lucía Covas

Afirma que hacia cinco meses que vivían juntos, cuando desapareció su cuñado Bartolomé. Este dormía en el pajar de la casa y se decía que tenia suerte en el juego de bolos y alguna cantidad ahorrada. Pagaba tres pesetas semanales por su aseo y manutención, colocaba su ropa en una caja que no sabe la procesada si acostumbraba tener abierta ó cerrada, por no mirarlo nunca, supuesto que no le interesaba, con todo y subir repetidamente al pajar con objeto de dejar allí los frutos de la cosecha ó trastos viejos. Cuando desapareció Bartolomé estaba la procesada en Palma visitando á los padres de un niño que criaba.

(Sobre si tomó la criatura por necesidad ó por qué motivóse un ligero incidente entre la defensa y el Ministerio fiscal.)

Al regresar á Inca—prosiguió declarando la Covas—no encontró al cuñado, diciéndole su marido que había ido á Palma y que volvería rico, que no pasára cuidado por él. Guardó comida para el ausente los primeros dias que faltó. Afirma que Bartolomé era de complexión robusta, sin que le viese nunca arrojar sangre por la boca; que no sabe mataran nunca ningún animal en el pajar, toda vez que ella es muy impresionable (?) y marchaba de casa siempre que debía hacerse tal operación; que vió arreglar unas parras á su marido en el corral, pero cavar nunca y que jamás riñó el cuñado con su marido en su presencia pero sí disputaba en ocasiones la declarante con éste cuando iba bebido á su casa.

Presentadas que le fueron algunas ropas y prendas, los reconoció perfectamente como pertenecientes al cuñado y otras como de la propiedad de su esposo.

Manifestó haber estado en el Juzgado, donde se le exhibieron los huesos encontrados en el corral de su casa; pero dijo que no supo que veía. Y concluyó repitiendo que nunca vió reñir delante de ella al desaparecido con su esposo, ni jamás tuvo cuestiones consigo.

Contestando á preguntas del Sr. Frates, aseguró que su cuñado jugaba con frecuencia, teniendo por compañero á Antonio Garau y Salas de quien era amigo, habiendo oido decir que este guardaba dinero de Bartolomé. Este y aquel estuvieron juntos en Selva el día anterior al de la desaparición en cuyo punto cree que cenaron juntos tambien, supuesto que su cuñado no cenó aquella noche en su casa.

El interrogatorio fiscal de Lucía Covas fue minuciosísimo y dió margen á algunas observaciones de la defensa sobre lo prolijo de las preguntas.

Pedro Juan Llompart

Desapareció en Mayo su hermano diciéndole al declarante:—Voy á Palma; y no le ha vuelto á ver.

(A instancia del fiscal es separada del declarante su esposa, por hablarle bajo.)

Dice que Bernardo tenía dinero, peró no sabe cuanto. Nunca pegó á su hermano ni tuvo disgustos con él por cuestión de intereses, ni hizo jamás hoyo alguno en el corral de su casa.

(El público, que era numerosísimo obligó con el ruido que producía, á que la presidencia amenazara con despejar el salón.)

Continúa Llompart declarando que el arca de su hermano estaba rota ya en vida de su padre; que no mataron nunca animal alguno en el pajar y que no sabe si los objetos encontrados en este sitio son de su hermano por no estar presente en el reconocimiento.

Afirmó que nunca tuvo huespedes en su casa; que estaba en buenas relaciones con sus vecinos si bien algo resentido con un herrero por haber entrado su hijo en una ocasión en el *estudi* abriendo al arca de su esposa.

—En resúmen, preguntó el Sr. Fiscal—¿dió Vd. muerte, sólo ó acompañado de su esposa, á Bartolomé, enterrandole después en el corral?

—No señor; y crea la Sala que daría un brazo por ver à mi hermano.

Aseguró después no haber dicho á nadie que estuviera este en Argel ni que enseñara carta alguna recibida de allí.

A petición del fiscal dióse lectura á la declaración del procesado que asegura estaba en cama su esposa al partir Bartolomé para Palma, mientras hoy dice que aquella se encontraba en dicha ciudad en aquel momento.

El Sr. Frates:—¿Fué Vd. á instancias de un amigo á dar parte á la autoridad de la desaparición de Bartolomé y le dijo el sargento que no podía hacer nada, puesto que era muy natural se hubiese marchado?

—Si señor: fui acompañado de *Llisca*.

—¿Sabe Vd. el apellido de ese Llisca?

—No señor.

Una voz—¡Bisellach!

El Sr. Presidente llamó al orden.

Prueba pericial

D. José Fernandez—D. Sebastián Borrás

Son los médicos forenses que entendieron en el examen de los restos humanos encontrados. Calculan que el cadaver à que estos pertenecían debía llevar un año de enterramiento ó poco más, encontrándose aquel desnudo, pues únicamente se encontró un trapo empapado en sangre y que creen debió servir de tapón de alguna herida. Las partes del esqueleto que faltaban opinan debieron ser quitadas por la mano del hombre pues es imposible que las hubiera destruido la tierra. Se ratifican en ello opinando que debió servir de tapón el trapo encontrado y hacen resaltar el detalle de que se encontró formando bovedilla el lugar donde debió estar el cráneo del difunto, la cual bovidella presentaba cabellos humanos pegados en su parte superior.

Pedro Antonio Romaguera.—Antonio Llinás

Dicen que el arca del desaparecido estaba en uso regular y la tapadera rota al parecer con golpes de hacha de los que se veían aún las huellas. La llave que se les exhibió no es la del arca.

Prueba testifical

Juan Rosselló Jofre

Vecino de la casa de los acusados, oyó

decir que Bartolomé tenía algun dinero y que era afortunado en el juego de bolos. El corral del declarante está separado por una pared de 12 palmos del de los acusados. Al marido nunca le vió atentar contra su hermano, por más que la voz pública atribuye la muerte de este á los esposos.

—El cementerio de Inca ¿está bien guardado? ¿cree el testigo que pueden sacarse huesos humanos? preguntó el fiscal.

—No señor, no puede ser, *mientras no tengan alas.*

Antonio Garau y Salas

Fué amigo del desaparecido y afirma que tenía mucha suerte en el juego. Calcula que dispondría de un capital de cien duros. Dice que ganó el declarante, acompañado de Bartolomé, unas treinta pesetas, que aquel guardó para gastarlas en una merienda; se despidieron á las diez de la noche y no ha vuelto á verle más. No cree que pudiese marcharse al extranjero sin despedirse de él, ni que le moviera el deseo del lucro pues en Inca sobrábale el trabajo.

Preguntó por Bartolomé al Pedro Juan y este dijo que se encontraba en Argel, añadiendo que recibió una carta que no enseñó al declarante à pesar de sus ruegos, *ni si le diera media onza.*

No sabe que tuvieran disgustos los hermanos; pero dice que la voz pública acusa al matrimonio, procesado del homicidio que se persigue. Concluyó diciendo que Pedro Juan le reclamò los 6 duros que Bartolomé le dió para la merienda; pero no quiso entregárselos.

El Sr. Frates.—Fué procesado el testigo por disparo de arma de fuego y condenado à un año de reclusión?

—Sí, señor.

—Por qué no lo ha manifestado al preguntàrselo?

—No he entendido la pregunta.

Sebastián Miralles

Compañero del anterior testigo, fué el que perdió las 30 pesetas. Considera autores del crimen á los acusados.

Juan Bisellach Ramis

Dice que Bartolomé trabajaba en su casa cuando desapareció sin que se despidiera, habiéndole instado repetidas veces para que le tomara como criado, pues le era imposible permanecer por más tiempo en casa de Pedro Juan.

Este y su hermano trabajaron juntos en casa del declarante, y siempre estaban en pelea por cuestión de intereses. Bartolomé, iba muy descuidado à pesar de satisfacer una cantidad á la cuñada para su aseo.

Después de desaparecido Bartolomé, el declarante pidió por él á Pedro Juan, quien le manifestó que aquel estaba en Palma; no creyéndola el testigo. Dice que en Inca todo el mundo cree que los restos encontrados en el corral son los de Bartolomé y el declarante cree cierto que le mataron y le enterraron.

Jeronimo Más—Rafael Ferrer

La declaración de estos testigos (muerto el segundo) no añaden nada nuevo.

Bartolomé Ferer Buadas

Padrino y tio del desaparecido, nunca oyó decir á este que pensara marchar ni cree pudiera efectuarlo sin despedirse. Pedro Juan manifestò al declarante que Bartolomé estaba en Argel, de donde recibiò carta, extrañando à aquel que ni siquiera le enviase espresiones.

Varios amigos dijéronle que diese parte de la desaparición pero como no hubiera creido nunca tan terrible cosa no lo hizo.

Antonio Coll Prats

Jugando con Bartolomé en una taberna vió llegar á Pedro Juan quien pegó á aquel ordenándole que fuera enseguida à su casa. Desde entonces no le ha vuelto á ver. Cree como todo el pueblo que lo mataron y enteraron Pedro Juan y su esposa. Dice que siempre que preguntaban á este por el hermano, decia qué estaba *endins, molt endins.*

Antonio Beltran Melis

Repite casi la declaración del anterior testigo.

Jaime Socias Garau

Dice que una noche, le dijo Bartolomé que iba á ver á la novia y después á descansar. Desde entonces no ha vuelto á verle.

Preguntó á Lucía y le dijo que Bartolomé se embarcó; ha visto usar á Pedro Juan prendas de aquel. Cree que á haberse marchado Bartolomé se hubiera despedido.

Catalina Figuerola

Estaba cosiendo unas camisas á Bartolomé cuando desapareció. Presentóse después á reclamar aquellas prendas Pedro Juan enseñando una carta de aquel, carta que fué leida por un hijo del capitán Señor Beltrán quien dijo á la declarante que no entregara los objetos por parecerle apócrifa la carta.

La testigo ha oido afirmar que los procesados son los autores del hecho.

Catalina Ferrer

Muchacha muy simpática, novia de Bartolomé, dice que este *habitaba mucho* en su casa; que estuvo á verla la noche de la desaparición y no le ha vuelto á ver. Cree que se hubiera despedido, á querer marcharse.

Afirmó haber reconocido como de Bartolomé un reloj y una cadena que le fué exhibida.

José Beltrán

Es el hijo del capitán á quien alude en su declaración Catalina Figuerola.

Dijo que le fué presentada, para que la leyese, una carta firmada por Bartolomé, suplicando á Pedro Juan que recogiera la ropa de casa de la *Parisa*, dudando el declarante de veracidad del escrito, por llevar la fecha *Inca*, borrada con dos rayas y después *Argel*.

Ha oido afirmar que los procesados mataron á Bartolomé y está seguro de que este se hubiera despedido de él à marcharse.

Reconoció como de la víctima un sombrero que se le exhibió.

El Sr. Frates.—¿No ha visto Vd. otros sombreros iguales en su vida?

—Si señor, he visto muchos.

Testigos de la defensa

Desfilaron algunos testigos que contestaron todos afirmativamente á una sola pregunta del Sr. Frates.

Si los procesados fueron á vivir en la casa donde se hallaron los restos, antes de Navidad del año de la desaparición.

* * *

Concluida la prueba se suspendió la continuación hasta hoy.

Asistió al acto extraordinaria concurrencia. En la mesa de la prensa no vimos á ninguno de nuestros compañeros.

CRONICA LOCAL

La situación se agrava

Las noticias telegráficas que hoy publicamos, reclamadas por nosotros con interés, para tener al corriente á nuestros abonados de lo que ocurre, confirman que en efecto en Puebla de Rugat y Montichelvo, pueblos de la provincia de Valencia, se han presentado casos de cólera, y aunque no se dice si es el asiático, algunos caracteres de gravedad debe presentar cuando se han tomado enérgicas medidas y entre éstas la del acordonamiento reconocida siempre por salvadora, por másque intereses que se creen superiores á los de la salud pública se hayan opuesto á ella en varias ocasiones.

Francia nos dá el ejemplo.

Desde el momento en que subsiste el mal, sea el que fuere, cabe la probabilidad del contagio si no se le opone una barrera; y en este caso la defensa por extremada que sea queda siempre justificada, porque nada hay mas respetable como el derecho á la existencia.

Aquí la situación topográfica y las circunstancias del aislamiento nos dan medios naturales de defensa, que con facilidad utilizados pueden preservarnos del contagio, como así quedó probado en época no lejana cuando ejercía el mando superior militar de estas islas nuestro paisano y amigo querido el general Weyler.

Debemos, pues, utilizar esos medios de defensa, prescindiendo de pueriles escrúpulos y de mezquinas conveniencias, aunque quieran ampararse en una legalidad nada justa, pues sabido es que no hay Ley más suprema que la que por todos los medios defiende la salud pública.

Adóptense enhorabuena medidas de higiene y preservativos para mantener el don de que disfrutamos; pero no se descuide el oponer una valla al enemigo, porque de lo contrario se colará en casa por donde menos se piense y de nada habrán servido las precauciones.

Esa es la opinión unánime del pais, y justo es que se le atienda.

* * *

Ayer tarde á las cuatro, se reunieron en el despacho del Sr. Gobernador el presidente de la Diputación Provincial Sr. Canals, el Alcalde Sr. Guasp, los subdelegados de Medicina Sres. Rosselló y Munar; los de veterinaria señores Mut y Bosch; el presidente de la Academia de Medicina Sr. Muntanes; el director de Sanidad Sr. Berga y el secretario de la Diputación Sr. Font.

En esta sesión se acordó:

Imponer dos días de observación á los buques procedentes de Barcelona y Alicante, y tres á los que vengan de Valencia.

Adquirir una estufa seca de aire caliente que será montada en una barcaza para desinfección de los buques, costeaada por el Ayuntamiento. La Diputación por su parte comprará otra para ser instalada en el Lazareto.

Montar debidamente un hospital en el edificio del Consulado, para cuyo objeto conferenció el Gobernador con el Delegado de Hacienda, quien lo cedió graciosamente;

Habilitar la Diputación en la Inclusa otro hospital para sus asilados;

Desinfectar diaria y repetidamente con vernis quemado ó con sal de cobre la cloaca de la pescadería y la playa de la Lonja;

Organizar dos brigadas que, de día y de noche, tapen inmediatamente la acequia en el Borne;

Disponer visitas á los puntos de venta, encargadas á los subdelegados de medicina y veterinaria, lo mismo que á los cargamentos de frutas que lleguen de la peninsula.

Finalmente se indicó la conveniencia de abrir una suscripción, para cuyo objeto visitarán hoy al Sr. Obispo y al Sr. Capitán General el Sr. Gobernador y el Sr. Presidente de la Diputación Provincial con objeto de ponerse de acuerdo. Desde luego abonarán los primeros gastos la Diputación y el Ayuntamiento.

* * *

Después de la reunión pasó el señor Gobernador á visitar el Hospital Provincial y la Casa de Misericordia, acompañado de los Sres. Canals y Rosselló.

La inspección fué minuciosísima, saliendo el Sr. Moncada altamente satisfecho de su visita, haciendo grandes elogios de la organización inmejorable, trato esquisito y magnífico estado en que se encuentran nuestros establecimiento de Beneficencia, cosa que dice mucho en favor de la Diputación de las Baleares.

* * *

Aplaudimos la medida adoptada por la Alcaldia de colocar un buzón en el zaguan de la casa consistorial con objeto de que el público pueda denunciar los focos infecciosos que subsistan y las infracciones que sobre higiene y salubridad se cometan.

* * *

Con 500 pesetas de multa ha conminado el Sr. Gobernador á los Ayuntamientos que en el plazo de diez dias no den cuplimiento á la circular sanitaria publicada en el Boletin n.° 3,643 que ya conocen nuestros lectores.

Parécenos que las circunstancias no son apropósito para mostrarse indiferentes á los mandatos que sobre el particular dicte la superior autoridad.

* * *

Desde las seis de la mañana, acompañado de un inspector de víveres, ha inspeccionado el Sr. Gobernador mesa por mesa, y puesto por puesto, la Plaza de Abastos y algunos establecimientos de venta, pasando después al Muelle para ver si se cumplían, respecto á los buques, las medidas que ayer propuso y adoptó la reunión antes citada.

* * *

Vean nuestros lectores como cumplen con su deber nuestras autoridades.

Los acuerdos tomados ayer respecto à las procedencias de Alicante y Barcelona, es probable se estiendan hoy á todo el litoral español del Mediterráneo, dadas las tristes noticias de Málaga que hemos mentado ya.

Al interín, creemos estar en el deber de enviar nuestro aplauso al digno Gobernador de esta Provincia y á las autoridades que le secundan.

Ayer terminaron las solemnes fiestas religiosas celebradas en la iglesia de la Misión, en honor y gloria del Beato Juan Gabriel Perboyre, enardedecido apóstol cristiano martirizado en la China en 1840 y elevado á los altares por S. S. Leon XIII por decreto de 10 Noviembre del pasado año.

Los sacerdotes de la Congregación de la Misión y las hijas de la Caridad no obstante de lo reducido de sus recursos habían puesto especial empeño en el lucimiento de estas grandes festividades celebradas ya, con gran resonancia, en todo el orbe católico.

El templo había sido cuidadosamente engalanado con ricas colgaduras y guirnaldas de flores, lo mismo que el ingreso al mismo cuyos corredores, y átrio adornados con coronas, luces y palmas hábilmente combinadas ofrecían un excelente golpe de vista.

Las funciones allí celebradas estos días habrán dejado, á buen seguro, gratísimo recuerdo en el ánimo de cuantos visitaron aquella santa mansión.

El domingo celebró misa pontifical nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, haciendo el panegírico del santo el presbítero D. Juan Lladó, que por repentina indisposición del Arcediano Sr. Oliver tuvo que improvisar, dando una prueba más de su ingenio.

Los M. I. Sres. Dean y Arcipreste, oficiaron los siguientes dias, teniendo á su cargo los sermones, los populares oradores Sres. Tortell y Llobera. Con decir que se han cantado las partituras de Diesk, Paccini y Gounod, está dicho el buen acierto que en la elección de la orquesta se ha tenido.

En las funciones de la tarde han predicado en los distintos días del triduo, los reverendos presbíteros P. Planas filipense, D. Mateo Garau, y don Lorenzo Moyá respectivamente. Tanto en las funciones de la mañana, como en las de la noche se ha cantado á gran orquesta el entusiasta himno compuesto por el reputado maestro compositor Sr. Massot, letra del laureado poeta D. Tomàs Forteza. La grata impresión que en nosotros produjo esta composición la primera vez que la oimos, ha sido la misma que hemos visto encomiar à cuantos *dilettanti* han concurrido á la iglesia de San Vicente de Paul estos pasados dias.

Las fiestas religiosas celebradas en la Misión, han sido, en resumen, brillantes y lucidas cual pudieron imaginar sus promovedores y organizadores. Decorado, música, oradores, incluso la imagen del Beato mártir Perboyre tallada en Barcelona, todo ha sido celebrado por el numeroso público que ha visitado aquel suntuoso templo. ¡Quiera el cielo que la fiesta del nuevo Mártir de la fé en nuestro siglo, quede tan grabada en los corazones de la generación presente, como lo quedaron los de la beata J. de Aza en la generación pasada!

Esta mañana se ha recibido en el Juzgado de la Catedral noticia verbal de que en Marratxí se había ahogado una muchacha de 17 años.

En seguida ha salido para aquel pueblo el Juzgado.

En la puerta de San Antonio, renióse ayer al anochecer, numeroso gentío con motivo del reconocimiento que se practicó á una señora. Pero la aglomeración de tanta gente más que el reconocimiento la motivaba el hedor que despide el asqueroso sitio destinado á ese objeto, en el que la señora se resistia á entrar con sobradísimo motivo.

Ya que es preciso pasar por la tristísima condición del reconocimiento, á lo ménos que este se haga en sitio decente y no espuesto á que los que entren hayan de echar los bofes de asco.

Desde que el Sr. Gobernador inició la persecución á los vendedores que dan de ménos en el peso, parece que estos andan con más cuidado; tanto es así cuanto que en las comprobaciones ordenadas estos dias por los inspectores de policía, no se ha encontrado falta alguna de esa índole que corregir.

Lo cual es una satisfacción para el vendedor y más aun para el comprador.

En el vapor *Lulio*, que ayer tarde salió para Barcelona con la correspondencia, embarcóse S. A. Luis Salvador, Archiduque de Austria, quien despues de haber pasado una tempora-

da de dos años ó poco ménos en esta isla, va á visitar su familia y patria. Le deseamos feliz viaje.

A la noticia que dimos ayer de la escelente salud que, á Dios gracias, disfrutamos en esta capital, podemos añadir que en la actualidad no existe enfermo alguno de viruelas, enfermedad que durante más de dos años ha corrido de uno á otro estremo de la poblacion y su término.

En la sesion del dia 11 del actual el Senador por Mallorca Sr. D. Jacinto Feliu y Ferrà dijo al Gobierno que hay monederos falsos que fabrican moneda con plata de ley, haciendo la competencia al Estado; industria que deja un interés del 30 ó 33 por 100, puesto que el valor intrínseco de la plata no es tan grande como el valor que representa como unidad monetaria; preguntando con tal motivo al ministro de Hacienda si conoce esa falsificacion y cuáles son los medios de que piensa valerse para remediar este mal.

Mucho nos place ver á los representantes de Mallorca ocupar sus puestos en bien de la patria.

Ayer fué detenido y entregado al juez correspondiente, un sugeto sobre el que recaen sospechas de haber hurtado unos aros de hierro.

En las oficinas del Cuerpo de Vigilancia, sitas en el entresuelo interior de la casa que ocupa el Gobierno civil, se halla depositado un pañuelo seda que se encontró en la vía pública, y se devolverá á su dueño.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:
Entrados:—2 varones y 3 hembras.
Salidos:—2 id.
Fallecidos:—Ninguno.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, el dia 16.
Lanares 80, vacunas 6.
Total 86; que dieron una recaudacion de 28'00 pesetas.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA DE PALMA

Las disposiciones adoptadas por esta Alcaldía para conseguir la desaparición de los focos infecciosos, tanto más necesarias en las amenazadoras circunstancias actuales, han de ser mucho más eficaces contando con la cooperación general del vecindario cuya salud se desea garantir.

En esta persuación invito á todos los habitantes de este término á que me denuncien la existencia de los focos infecciosos ó insalubres de que tengan conocimiento y para mayor facilidad quedará fijado desde mañana en el salon de esta casa consistorial un buzón para recibir las denuncias escritas que podrán ser anónimas si se estima conveniente.

Palma 17 de Junio de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Sta. Juliana de Falconeri virgen, santos Gervasio y Protasio mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 19.

En el oratorio de los Capuchinos, continuan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

SECCION COMERCIAL

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

DIA 17 DE JUNIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera calimosa; horizontes neblinosos y cerrados por calima; ventolina floja del N. y la mar en calma.

A las doce, continua el tiempo como al orto; el viento sopla del O.S.O. galeno y la mar llana y algo rizada del viento.

Esta mañana y á eso de las ocho y cuarto, ha empezado un eclipse parcial de Sol, llegando á cubrirse casi medio disco de dicho astro, y dándonos una luz muy floja y amarillenta por espacio de hora y media; ha concluido el fenómeno á las diez y cuarenta minutos.

ENTRADAS.

Durante la noche anterior, el vapor *Cataluña* y un pailebot; hoy, los vapores-correos *Lulio* y *Cabrera*, el vapor *Mallorca*, una balandra y un yatch vapor francés.

SALIDAS.

El vapor-correo *Lulio*, un falucho, cuatro barcas del *bou* y una corbeta italiana.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera y horizontes brumosos y calimosos; viento S.O. flojo y la mar llana y rizadita del viento.

Quedan á la vista, la corbeta y el falucho salidos hoy, que van de vuelta para ganar la alta mar.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El vapor «San Francisco» llegó al Havre el 10 del actual procedente de Santander.

El «Ciudad de Cádiz» salió de Cádiz el mismo dia para Puerto-Rico.

El «Habana» salió de Veracruz el 10 procedente de la Habana.

El «Ciudad Condal» salió de Nueva York el 10 para la Habana.

El «Alfonso XII» salió de la Habana el 10 para Puerto Rico.

El «Vizcaya» salió de la Habana el 10 en dirección á Nueva York.

El «San Agustín» llegó á Santander el 11 procedente de Vigo.

El «Alfonso XIII» llegó á Veracruz el 11 procedente de la Habana.

El «Buenos Aires» salió de Puerto Rico el 12 para la Habana.

El «San Ignacio» salió de Liverpool el 12 para la Coruña.

El «M. L. Villaverde» llegó á Puerto Rico el 9 procedente de Ponce.

El «Isla de Panay» salió de Santander el 12 para Liverpool.

El «Reina María Cristina» salió de Liverpool el 12 para Havre.

El «Panamá» llegó á Barcelona el 13 para Marsella.

El «Reina Mercedes» salió de Cádiz el 13 para Vigo

El «Montevideo» llegó á Santander el 12 procedente de la Habana.

El «Isla de Mindanao» salió de Aden el 12 para Singapore.

Trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª

El «Conde Wifredo» llegó á Santander el 10 procedente de la Habana.

El «Miguel M. Pinillos» procedente de la Habana y escalas llegó el 13 en el puerto de Barcelona.

Compagnie Generale Trasatlantique

El vapor «Saint Germain» saldrá de Saint Nazaire el 21 para Santander, Habana y Veracruz.

El «Saint Laurent» saldrá el 22 del Havre para Burdeos, de donde saldrá el 26 para Colon y escalas.

El «Normandia» debía salir el 14 del Havre para Nueva York.

La indicada compañía avisa, que á partir del 1.° de Junio, las salidas de Marsella para Argel los viérnes y los lúnes, se han suspendido provisionalmente, así como las de Argel para Marsella en los mismos dias.

A partir del 9 de junio, las salidas de Portvendres para Argel se han fijado el lúnes á las 6'30 de la tarde, en lugar de los martes; y las de Argel para Portvendres, han sido fijadas para el viérnes á mediodía.

Navigazione Generale Italiana

El dia 12 continuó desde Barcelona su viaje para Génova el vapor «Regina Margerita» llegado en aquel puerto el miércoles dia 11.

El dia 15 debía recalar en el puerto de Barcelona de paso para Génova, el «Duquesa di Genova» que el dia 11 salió de Las Palmas procedente de Montevideo y Buenos Aires.

El «Carlos R.», procedente del Brasil, ha pasado por Gibraltar en dirección á Génova.

Societá «La Veloce»

El lúnes último debía recalar en el puerto de Barcelona de paso para Montevideo y Buenos Aires el vapor «Nord-America».

El «Matteo Bruzzo» llegó el dia 7 á Rio Janeiro continuando su viaje para el Rio de la Plata.

El «Duchessa di Genova» recaló á las primeras horas del domingo 15 en Barcelona, procedente del Rio de La Plata.

Vapores extranjeros

El dia 8 del corriente pasó Port-Said el vapor italiano «Servia».

El mismo dia salió de Buenos Aires para Génova y escalas el vapor «Orione».

El «Humberto I» llegó el 9 sin novedad á La Plata.

Han salido de Dakar para Marsella los vapores franceses «Savoie» y el «Provence».

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	122'50
Cambio Mallorquín	90'
Ferro-carriles de Mallorca	63'50
Alumbrado por Gas	sin operaciones
Salinas de Ibiza	»
La General Mallorquina	88'50
Bonos Municipales	48'50
Empresa Mallorquina «La Isleña»	63'50
Empreca Marítima «Lulio»	63'50
Rippers	
VALORES PÚBLICOS	
Madrid á las 3'30 t.	
4 p. 0/0 interior contado	77'15
4 p. 0/0 amortizable	
Cubas	107'50
Madrid á las 6 t.	
4 p. 0/0 interior contado	
4 p. 0/0 id. fin mes	77'07
4 p. 0/0 id. fin próximo	77'15
Banco de España	418'50
Tabacos	
Barcelona á las 9'20 n.	
4 p. 0/0 interior fin mes	76'95
4 p. 0/0 esterior id.	97'27
Coloniales id.	62'55
Norte de España id	77'55
Francias	52'40
Orenses	
Cubas	
Paris á las	
3 p. 0/0 renta francesa fin mes	92'40
4 p. 0/0 esterior español id.	76'59
Norte de España	352'
Panamás	40'
Londres á las	
4 p. 0/0 Esterior español fin mes	

TELEGRAMAS

Valencia 17 á las 2'50 t.

Las Juntas de Sanidad provincial y local no han calificado aun la enfermedad, ni lo harán hasta despues de terminar el análisis.

Adoptanse precauciones.—*Llorente.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 17 á las 1'30 t.

Hemos telegrafiado la verdad sin exageraciones ni atenuaciones.

Las noticias de hoy son mas tranquilizadoras.

Las aldeas infestadas serán acordonadas por tropas.

Confiase en que se localizará la epidemia.

Son falsos los rumores que se han echado á volar de la aparición del cólera en otros pueblos.

Madrid 17 á las 4 t.

Cumpliendo los acuerdos del Consejo de Ministros y del Consejo de Sanidad, hoy han salido de Valencia tropas con objeto de proceder al acordonamiento de las aldeas Puebla de Rugat y Montichelvo.

Parece confirmarse el que en Málaga ha aparecido la fiebre amarilla, importada por el vapor *Hernan Cortés*.

Se ha declarado desierta la subasta del Ferro-carril central de Cuba.

Madrid 17 á las 5'30 t.

Congreso.—El Sr. Capdepón lee un proyecto aplazando hasta el siete de Diciembre las elecciones provinciales.

Se aplicará la ley del sufragio universal.

Continuan aprobándose los artículos de los presupuestos.

Madrid 17 á las 5'50 t.

Los pueblos infestados en la provincia de Valencia están acordonados por las tropas.

En este momento sale de Madrid una comisión sanitaria para Valencia

En la capital no ocurre novedad.

Respecto á los casos sospechosos de fiebre amarilla en Málaga se han tomado medidas de rigor.

Interior 77'15.

Madrid 17 á las 6'15 t.

Asegúrase que el Obispo de Salamanca intervendrá en la discusión de los presupuestos, combatiendo la supresión de las Administraciones diocesanas, y sosteniendo una enmienda en la que pedirá se amplie hasta un millon de pesetas la consignación de medio millon señalada para reparación de templos.

Madrid 17 á las 7'15 t.

Un despacho de Málaga dice que doce médicos han reconocido los casos sospechosos y declarado se trata de fiebres infecciosas.

Madrid 17 á las 7'35 t.

Segun una eminencia médica, no cabe duda, desgraciadamente, que la epidemia que se ha presentado en algunos pueblos de la provincia de Valencia, es verdadero cólera.

Respecto de la enfermedad que ha aparecido en Málaga no se cree existan todavía motivos bastantes para declarar sea la fiebre amarilla.

Madrid 17 á las 10'5 n.

La Gaceta publica convocatorias para el ingreso en los colegios militares.

Continuan presentándose casos sospechosos en la provincia de Valencia.

Estrémanse las precauciones sanitarias.

Madrid 17 á las 10'15 n.

Disminuye la epidemia en Puebla de Rugat, pero aumenta en las masías inmediatas.

Actualmente existen sesenta atacados.

Madrid 17 á las 11'45 n.

Francia ha establecido inspección sanitaria en la frontera española.

Los buques que salen de Valencia llevan nota sospechosa.

Madrid 18 á las 2'15 m.

Se ha reunido el Real Consejo de Sanidad.

Ha declarado que la enfermedad infecciosa de Málaga ha debido importarla el vapor *Hernán Cortes*, no pudiendo afirmarse que sea la fiebre amarilla.

Se acordó el aislamiento de las casas donde existen personas atacadas y del cargamento maligno.

Respecto á Valencia se resolvió que las procedencias marítimas se consideren limpias hasta que haya dictaminado la comisión técnica.

MISCELANEA

La Patti no se lava

Ella misma acaba de declararlo, y sus palabras son demasiado preciosas para no ser recogidas con cuidado:

«Cuando voy de viaje dice la diva trato por todos los Medios de evitar el uso del agua; únicamente procuro envolverme la cabeza. Durante las travesias el aire del Oceano me basta, y le considero como el mejor procedimiento para la conservación del cutis empleo una mezcla de manteca, cera blanca y benjuí con un poco de extracto de rosa. Gracias á este cold-cream, la piel se mantiene húmeda y tersa.»

Un marido de vergüenza

Un periodico de Silesia (Alemania) refiere la siguiente historia:

Un obrero de Ober Heyduk habia vendido por *un marco* (una peseta veinticinco céntimos) á su mujer, á condición de que le fuese devuelta en un periodo de dos años.

El nuevo matrimonio se dió maña para tener al cabo de un año un niño, que estrechó mas los lazos que le unian.

De repente aparece el verdadero marido exigiendo que le pagasen *quince marcos* (diez y ocho pesetas setenta y cinco céntimos), pues la dentadura, principal atractivo de la mujer vendida, fué tomada en cuenta en el inventario.

El comprador protestó, negandose á pagar los 15 marcos en vista de que la mujer habia sido valuada en uno solo

La policía, cuyo auxilio se pidió, ha decidido que al cabo de dos años la mujer volvera á su primitivo dueño y señor.

BARATURA VERDAD

SOLO POR 30 DIAS

á contar del 12 Junio actual al 12 Julio próximo.

EXTRAORDINARIAS REBAJAS EN TODOS LOS GÉNEROS DE LA ESTACIÓN

2 á 10—Calle del Sindicato—2 á 10

ALMACENES DE PAÑERÍA Y NOVEDADES

PARA

SEÑORA Y CABALLERO



VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Pinillos Saenz y C.ª

Para PUERTO RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escalas en *Matanzas*, saldrá el 20 de Junio el grandioso vapor español de 4.500 toneladas A 1 del Lloyd

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario: Martinez Planas, San Juan número 20.—Palma. 5

SUCESORES DE BOSCANA

Calle de la Luz 9—Palma.

Reorganizado este antiguo y acreditado establecimiento, ofrece al público los siguientes géneros de su especialidad:

Colores preparados en tubos.
Pinturas al oleo.
Tierras impalpables.
Pinceles.
Placas fotográficas.
Y otra porción de géneros de la mejor calidad á precios económicos. 12—9—a

ALEJO CORBELLA

Dueño que ha sido por espacio de quince años de la tienda conocida por el nombre antiguo de «Boscana» participa á sus parroquianos en particular y al público en general, que desde el dia primero de Mayo ha trasladado todos los géneros de dicho establecimiento á la Droguería Nueva LA UNION *Plaza de Antonio Maura* número 8 antes *Copiñas*. 8

FILTROS DE CANARIAS

Se avisa á los señores que los tenían encargados en casa de Cayetano Gomila, Lonjeta 29, haberlos recibido; como tambien á las personas que deseen adquirirlos.

MÉTODO

para aprender el inglés

teórico y práctico, para uso de los españoles, con la pronunciación figurada, por

D. JAIME BOSCH Y BONET.

Se vende en la librería de este periódico.

Precio 6 pesetas. 106

BANCO DE PRÉSTAMOS

y Caja de Ahorros

San Bernardo núm. 16, detrás de la Catedral.

Venta constante de artículos nuevos y usados.

Hay á la venta muebles, ropas en piezas y confeccionadas, relojes, alhajas y otros efectos. 105

El jueves 12 se encontró

una pulsera de plata; dando las señas se entregará á su dueño. Dirigirse Unión 49 Platería. 3-3

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 8, de Barcelona, y el 15 de Vigo, vapor REINA MERCEDES, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 27, de Barcelona, vapor SAN IGNACIO, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 1.° de Julio, de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Junio, de Cádiz, vapor LARACHE, para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor PANAMA, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lúnes, juéves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura número 5. 3

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETROLEO SUPERIOR

AMERICANO

Se detalla por cajones á Pesetas 24'25 en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina frente el Cuartel de Caballería.

Para cantidades mayores á precios convencionales.

Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado y que hasta hoy han pagado carestías.

Pureza y exacta cabida de las latas.

Para la venta por litros pronto estableceremos un despacho.

IMPORTANTE: Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de líquido que las comunes, el precio establecido de 60 reales resulta ser solamente de 67. 7

Venta.—A voluntad de sus dueños se vende una finca sita calle de San Miguel número 7; y consta de cuatro pisos con sus cuartos dormitorios y demas dependencias, agua á grifo y terrado. Para informe al primer piso de la misma. 1

Se desea vender el Teatro

de la Sociedad *Can Jaumet* de Alaró. En la misma informarán. 5—4

Venta.—Por un precio acomodado se vende un carro de trabajo en buen estado de servicio. Plaza de la Constitución número 114 informarán. 6—6—a

Se desea vender, tanto

en junto como por separado una regular cantidad de ganado de todas las clases que se crian en el pais.

Para su ajuste dirigirse al predio «Son Sanmartí» del término municipal de Muro, ó al arrendador en Santa Margarita. 3—1—p

En 50.000 pesetas se

vende un edificio-fábrica, destinado á la baja molturación, aserrar maderos y elaboración de vinos. Consta de cuatro molinos, un sin fin y dos grandes cubas de seiscientos bocoyes cabida. Movido por una máquina de diez caballos nominales, sistema condensación; todo nuevo y sólida construcción. Situado en Sineu inmediato á la Estación. Para informes dirigirse á su propietario D. Antonio Alomar. 15—5

Pupilos.—En la calle de los Olmos 141—3.° darán razon de una señora que admitirá uno ó dos para servirles con esmero y económicamente.



Reconocido en todos partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonia,
Asma, Croup,
Dolor del Pecho,
Tos, Mal de Garganta,
Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

Aceite Puro de Higado de Bacalao

DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio *infalible* contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Vinda é Hijos de P.J. Gelabert